



Boletín

PROTOCOLO VERDE



¿Qué es?

El Protocolo Verde es un acuerdo voluntario, firmado entre el Gobierno y el Sector Financiero, que crea un espacio de trabajo colaborativo entre el sector público y el sector privado, para generar lineamientos consensuados que promuevan la incorporación de criterios de sostenibilidad en los proyectos e inversiones que se financien en el Perú.

¿Quiénes somos?

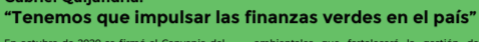
Las entidades que conforman el Protocolo Verde son el Ministerio del Ambiente y 3 gremios de las instituciones financieras del país:



¿Qué buscamos?

Integrar los riesgos socioambientales en las evaluaciones crediticias y de inversión, desarrollar un portafolio de productos y servicios verdes, y aplicar la ecoeficiencia operativa al interior de nuestras instituciones.

Entrevista



Gabriel Quijandría: "Tenemos que impulsar las finanzas verdes en el país"

En octubre de 2020 se firmó el Convenio del Protocolo Verde, un acuerdo voluntario entre el Minam y distintos gremios de las instituciones financieras del Perú para promover una gestión ambientalmente responsable a todo nivel. Para conocer un poco más de este acuerdo, conversamos con el anterior ministro del Ambiente, Gabriel Quijandría.

1) ¿Por qué es importante el Protocolo Verde?

Es importante porque formaliza un espacio de colaboración entre el sector público y el financiero privado del país para promover la aplicación de aspectos ambientales en la gestión de las entidades financieras. De esta manera, las entidades financieras de los gremios signatarios se convierten en agentes de cambio, impulsando las finanzas verdes en el país, influyendo en la gestión de las empresas y personas que acceden a sus productos y servicios financieros, promoviendo así prácticas ambientales.

2) ¿Qué es el Protocolo Verde?

Este convenio se suscribió con el objetivo de crear una relación de trabajo colaborativo, entre el sector público y las entidades de los mercados financieros peruanos para generar lineamientos consensuados que promuevan la adopción paulatina de aspectos ambientales en la gestión institucional de dichas entidades y, también en el Perú. Así, el Protocolo Verde se conforma por tres ejes estratégicos. Primero, la "Gestión de riesgos", que busca integrar los riesgos ambientales en la gestión de las entidades financieras para evitar pérdidas financieras o daño reputacional. Segundo, el "Enverdecimiento del portafolio y diseño de productos verdes" que promueve el lanzamiento de productos y servicios verdes y la identificación de inversiones verdes en los portafolios. Y tercero, la "Ecoeficiencia institucional", que procura reducir el impacto negativo a través de un menor consumo de materiales, de energía y de su huella de carbono.

3) ¿Por qué es importante el Protocolo Verde?

Trae diferentes beneficios. Estimula un entendimiento de los impactos ambientales en la entidad y en sus clientes, lo que genera un efecto reputacional positivo. Además, se promueve una adopción de aspectos

ambientales que fortalecerá la gestión de riesgos reduciendo su exposición de eventos ambientales extremos y facilita la identificación de nuevas oportunidades de negocio. En línea con ello, generará una optimización en el uso de recursos, reduciendo costos operativos.

4) ¿Cuáles son los principales avances y logros?

En estos ocho meses de gestión hemos obtenido resultados relevantes. Hemos concretado la realización de la Encuesta Nacional de Sostenibilidad Ambiental para entidades financieras (ENSA) con el aporte técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), invitando a 99 entidades financieras. En mayo terminamos de recolectar la información de 60 entidades financieras. Este es un nivel de respuesta bastante óptimo, teniendo en cuenta que estamos innovando en el país. Con los resultados de la encuesta se generará información útil para las entidades financieras peruanas que ayuden a incluir en su planificación estratégica aspectos ambientales tanto para su gestión de riesgo, identificación de oportunidades de negocio y mejoras en procesos internos. De esta manera, ayudará al Protocolo Verde a planificar de mejor manera los proyectos venideros, en el marco del Plan que tiene este acuerdo.

5) ¿Cuáles son los siguientes pasos?

Primero tenemos que consolidarnos. Y para ello, hemos iniciado el diseño de un plan de fortalecimiento de capacidades para los funcionarios de las entidades financieras, la construcción de la taxonomía nacional verde, entre otros proyectos. En los próximos meses esperamos iniciar las acciones orientadas a la construcción de la Taxonomía Nacional Verde. Asimismo, esperamos iniciar también con el fortalecimiento de capacidades para las entidades financieras, con un primer Curso Virtual de Ecoeficiencia a nivel nacional.

Cabe precisar que el objetivo para los próximos 12 meses estará centrado en demostrar las ventajas de ser parte de este acuerdo, y que se vayan sumando nuevos adherentes. En este sentido, podemos comentar que se tienen algunos avances con la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG) y con COFIDE, banco de desarrollo del Perú. Durante el 2022, se tiene proyectado convocar a otros gremios financieros relacionados a los mercados de capitales del Perú.

Opinión



Luis Cachay
Gerente principal de Gestión Integral de Riesgos en Scotiabank Perú // Presidente de Comité Estratégico de Gestión Integral de Riesgos

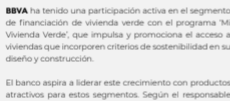
El Perú tiene muchos motivos para celebrar. Hace doscientos años proclamamos nuestra independencia y empezamos un recorrido caracterizado por el fortalecimiento ciudadano, conciencia de los derechos y defensa de las libertades. Esta es una tarea en que requiere de la participación de cada ciudadano y de las instituciones que hemos constituido. En esa misma línea de promover el desarrollo de nuestra sociedad, con persistencia, enfoque y creatividad, las entidades que conformamos el sector financiero hemos asumido el compromiso de hacer realidad los tres ejes del Protocolo Verde. Este es un mandato inherente en la relación con nuestros aliados

estratégicos, nuestros clientes, inversionistas, equipos de colaboradores y el Estado que crea condiciones para el despliegue de nuestros servicios en beneficio de la comunidad.

La protección del ambiente constituye un objetivo evidente para cualquier colectivo organizado que busca la sostenibilidad. Hoy es el momento de actuar, de consolidar las iniciativas que se desprenden de nuestros propósitos superiores. Este documento contiene información que revela que estamos avanzando en el sentido correcto: financiamiento verde para créditos hipotecarios orientados a vivienda con diseño sostenible y a mejorar la eficiencia energética de nuestra industria, fondos mutuos que promueven la inversión sostenible y mejores oportunidades de educación para nuestros jóvenes. Estas iniciativas evidencian que el sector público y el privado pueden trabajar coordinadamente. Que esta sea una oportunidad para conectarnos más y mejor alrededor de los objetivos del Protocolo Verde.

Noticias

ASBANC



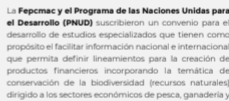
Créditos hipotecarios verdes

BBVA ha tenido una participación activa en el segmento de financiación de vivienda verde con el programa 'Mi Vivienda Verde', que impulsa y promueve el acceso a viviendas que incorporen criterios de sostenibilidad en su diseño y construcción.

El banco aspira a liderar este crecimiento con productos atractivos para estos segmentos. Según el responsable de soluciones sostenibles de la entidad, es la mejor contribución que el banco puede hacer a la sostenibilidad, escalando el negocio con iniciativas rentables tanto financiera como medioambientalmente.

La implicación de BBVA en Perú en el desarrollo de estos productos va más allá de la financiación, sino que viene acompañado por un servicio de asesoramiento y la voluntad de sembrar conciencia en el país, a través de todas las empresas y gremios relacionados.

FEPCMAC



Primer producto financiero con enfoque en conservación

La Fepecmac y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) suscribieron un convenio para el desarrollo de estudios especializados que tienen como propósito el facilitar información nacional e internacional que permita definir lineamientos para la creación de productos financieros incorporando la temática de conservación de la biodiversidad (recursos naturales) dirigida a los sectores económicos de pesca, ganadería y agricultura.

De esta manera se estandarizó la información de tendencias ambientales y se identificaron brechas y oportunidades de mejora en los sectores priorizados.

Este estudio permitió establecer los lineamientos del Biocrédito, que permitirá financiar equipos ecoeficientes hacia sectores que hoy representan US\$ 394 millones del portafolio.

ASBANC



Impulsando un enfoque de sostenibilidad

Arca Continental Lindley, en línea con su compromiso por un crecimiento sostenible, ha sido elegible para obtener un financiamiento verde de hasta S/ 440 millones de soles dentro del sector de eficiencia energética, que será otorgado por el Banco de Crédito del Perú y Scotiabank. El monto será destinado al refinanciamiento del pago de las amortizaciones de los bonos internacionales que se emitirán para la construcción de sus plantas industriales de Pucosana y Trujillo, las únicas en el Perú con certificación LEED Nivel Oro y Platinum por sus altos niveles de eficiencia en el manejo de recursos y el cuidado de la salud humana.

Este financiamiento verde es una prueba de que los tiempos ya cambiaron. Cada vez más empresas en el mundo asumen con éxito el reto de que sus operaciones no solo sean rentables, sino que generen bienestar para la comunidad y el medio ambiente. Desde Scotiabank, reafirmamos nuestro compromiso de contribuir con impulsar un enfoque de sostenibilidad en la gestión de los negocios y animamos a que más empresas en el Perú elijan el camino del crecimiento sostenible.

FEPCMAC



Avances en gestión ambiental y portafolio verde

En marzo del 2019 se lanzaron los primeros microcréditos verdes bajo el nombre comercial: Ecoahorro, tu crédito inteligente, con dos líneas de negocio: sistemas solares y electromovilidad de vehículos livianos.

En agosto del 2020 se anunciaron los ganadores del Premio Latinoamérica Verde 2020 que contó con la participación de 2 540 proyectos de 25 países, siendo Ecoahorro el ganador de la categoría Finanzas Sostenibles.

A finales del 2018, en el marco de la Fase II del proyecto corporativo FEPCMAC, el cual se ejecuta con el apoyo de CAF -Banco de Desarrollo de América Latina- se diseñó un sistema de gestión de riesgos socioambientales bajo un enfoque de microfinanzas para el sistema CMAC.

En el 2019, con el apoyo de CAF se trabajó el frente interno mediante una Política Corporativa de Equidad y Género para el sistema CMAC que emplea a casi 10 mil mujeres, y por el frente externo se trabajó en el diseño de servicios financieros especializados hacia mujeres en ahorros, créditos y microseguros.

ASBANC



Generando el desarrollo verde en el país

Desde diciembre 2020, Banifib cuenta con un préstamo aprobado por el BID Invest para colocar USD 25 MM en créditos verdes en el país. Actualmente, esta importante entidad bancaria se encuentra en el proceso de elaboración de una directiva de créditos verdes que ayudará a cumplir con los criterios de elegibilidad, entre los que destacan, el financiamiento a energías renovables, la eficiencia energética, el cambio de matriz energética, el uso eficiente del agua, la sustitución de insumos peligrosos en los procesos, las construcciones verdes, la gestión de residuos municipales, entre otros.

Con esta iniciativa promovida por el Banifib, el objetivo principal, dentro del marco de Finanzas Verdes, es contribuir y recalcar nuestra co-responsabilidad de cara al desarrollo sostenible del país. Asimismo, nos encontramos trabajando en un modelo de riesgo climático que se complementará con nuestro modelo de riesgos ambientales.

FEPCMAC



Gestión corporativa de temas ASG

Fepecmac encargó a Deloitte un estudio sobre el estado de madurez de las CMAC en temas ASG con miras a tener una hoja de ruta que contribuya a seguir fortaleciendo su gestión y a la creación de una estrategia corporativa.

Se buscó identificar las mejores prácticas e indicadores ASG del sector financiero y microfinanciero mediante un ejercicio de benchmark internacional de información pública, se priorizaron áreas temáticas e indicadores ASG. Asimismo, se realizó un diagnóstico sobre la gestión ASG de cada una de las CMAC. Esta información servirá para estructurar la estrategia corporativa ASG, que incluye temas de género e interculturalidad del sistema CMAC.

Hoy día, más que nunca, evidenciamos que este es el camino que deben tomar las CMAC, pues es bien conocido que gestionar los temas ASG permite incrementar ingresos en las tres dimensiones: a nivel ambiental, social y gobernanza.

Hoja de Ruta de Finanzas Verdes

Es una herramienta con la cual el Ministerio del Ambiente (Minam) acompaña a las entidades de los Mercados Financieros a implementar acciones que incorporen la sostenibilidad dentro de sus operaciones.

(Hoja de política 4.1) Instrumentos financieros verdes de la Política Nacional de Competitividad y Productividad (05.2017-2018-EF)



La Hoja de Ruta de Finanzas Verdes en el Perú es la herramienta -alineada a la política pública- que articula las coordinaciones de actores relevantes del sector financiero público y privado; y que propone e implementa actividades claves que facilitan la incorporación paulatina de los aspectos ambientales en la gestión de las entidades financieras peruanas de tal manera que se promueva el tránsito hacia unas finanzas verdes en el país.

La infografía coloca en el centro a los mercados financieros del país -conformado por las entidades financieras y de inversiones- al cual el Minam y sus aliados estratégicos del sector público y privado impulsan y acompañan para que implementen acciones que contribuyan a su tránsito hacia las finanzas verdes. Es decir, se promueve la movilización de recursos financieros hacia actividades económicas y productivas ambientalmente sostenibles para el beneficio de la sociedad en general. Esta hoja de ruta considera dos componentes: primero, el enverdecimiento de los mercados financieros; segundo, diseño de productos y servicios verdes. Las áreas temáticas priorizadas en el campo de las finanzas verdes son el cambio climático, biodiversidad y servicios ecosistémicos y economía circular.

CONOCE MÁS AQUÍ

Conceptos

El tratamiento de finanzas sostenibles y finanzas verdes busca vincular la canalización de los recursos financieros con el impacto que se obtiene con las inversiones a la que se destinan dichos recursos. En este sentido, es posible encontrar diferentes términos que buscan referirse a una colección mayor o menor de impactos.

Bajo el concepto general del desarrollo sostenible, se asocia el término finanzas sostenibles a la canalización de recursos financieros hacia inversiones que generen impactos en una o más de las siguientes categorías de impactos: ambientales (relacionados al funcionamiento del entorno y sistemas naturales, pérdida de biodiversidad, emisiones de gases de efecto invernadero, etc.);

sociales (ligados a derechos, bienestar e intereses de personas y comunidades incluyendo derechos humanos, estándares laborales, salud y seguridad, etc.); económicos (resultados sobre las condiciones económicas a nivel local, nacional y global, los impactos son directos -rentabilidad y riesgo, o indirectos -empleo, cadenas de suministro o infraestructura) y de gobernanza (referidos al gobierno corporativo de las organizaciones que efectúan inversiones).

Las finanzas verdes buscan la canalización de recursos financieros hacia inversiones que generen impactos ambientales. Dentro de las finanzas verdes se puede identificar el financiamiento climático, el cual busca como impacto la mitigación o adaptación al cambio climático.



Fuentes: Fritzsche, M., & Zhang, N. N. (2016) Definitions and Concepts. Background Note. UNEP Inquiry Working Paper 16. Traducción Ruiz, J.



FOTOLEYENDA:

La FEPCMAC y el Ministerio del Ambiente suscribieron un convenio interinstitucional para que las CMAC apoyen al financiamiento de Iniciativas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Con este acuerdo, se busca promover buenas prácticas ambientales desde el segmento Mipyme, en el que las CMAC tienen el 62% de participación.

En la foto Fernando Ruiz Caro Villagarcía, presidente de la FEPCMAC, y Lucía Ruiz, exministra del Ambiente del Perú.

Con el apoyo de:



Por encargo de: Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania